

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA INSUMED S.A.**

Celebrada el día de hoy 18 de Abril del 2016.

En la ciudad de Quito a los diez y ocho días del mes de Abril del 2016, siendo las 17:00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av.10 de Agosto N35-19 y Mañosca, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Importadora Insumed S.A.

Preside la sesión el Ing. Freddy Rubén Soria Vizuete, Presidente de la empresa y actúa como secretario el Ing. José Julián Zavala Brito, Gerente General de la misma.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia y representación de las accionistas.

José Julián Zavala Brito, por sus propios y personales derechos, representando 320 acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una, totalmente suscritas y pagadas, lo cual equivale al 40% del capital suscrito de la compañía.

María Angélica Saavedra Manosalvas, por sus propios y personales derechos, representando 320 acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una totalmente suscritas y pagadas, lo que equivale al 40% del capital suscrito de la compañía, no se encuentra presente, no ha justificado su ausencia o ha delegado su representación.

Freddy Rubén Soria Vizuete, por sus propios y personales derechos representando 160 acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una totalmente suscritas y pagadas, lo que equivale al 20% del capital suscrito de la compañía.

Examinando este documento se halla conforme a los estatutos y a la ley, por lo que se dispone sea archivado en el libro expediente de actas de la compañía y se ordena se dé inicio a la Junta, ya que se encuentra presente el 60% del capital social.

El orden del día a tratarse será:

- 1. Informe de Gerente.**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.**
- 3. Destino de la Utilidades del presente Ejercicio Económico 2015.**

1) Informe del Gerente

El Ing. José Julián Zavala Brito actual Gerente General de la compañía da lectura a su informe con relación a la gestión efectuada durante el Ejercicio Económico 2015.

2) Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Luego de llevarse a cabo un análisis y discusión, los señores accionistas aprueban los Estados Financieros, sin ninguna objeción, a la vez que ratifican todos los actos y obligaciones realizadas por la Gerencia.

3) Destino de la Utilidades del presente Ejercicio Económico.

Por unanimidad los socios, resuelven que las utilidades líquidas del Ejercicio Económico 2015, no sean aún distribuidas entre los socios y permanezcan en la cuenta del Patrimonio, hasta que la Junta decida el destino de las mismas.

Una vez que la Junta General de accionistas ha conocido del presente destino de utilidades y, por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.

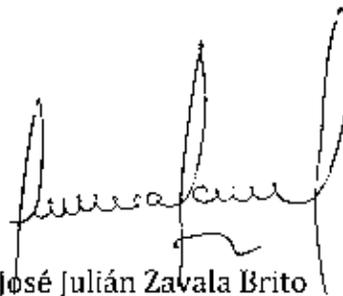
Habiendo tratado y resuelto los puntos antes mencionados, en el orden del día y sin ningún otro tema que tratar, la presidencia da por concluida la sesión, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma que es aprobada, suscrita y firmada por los Accionistas presentes.

Se levanta definitivamente la sesión siendo las 20:00 horas.



Ing. Freddy Rubén Soria Vizquete
Presidente de la Junta
Accionista



Ing. José Julián Zavala Brito
Secretario de la Junta
Accionista